

Carta sobre el Apostolado Social (Roma, 24 de enero de 2000)

P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J.
Superior General de la Compañía de Jesús

Queridos Padres y Hermanos:
La paz de Cristo!

A sólo unas semanas de la apertura de la Puerta Santa, quisiera recordar que el Gran Jubileo del Año 2000, como todo jubileo, es un llamamiento por parte de nuestro Creador y Salvador a restablecer la armonía perdida y promover la justicia social. El toque de trompeta - el yôbel - que resonaba para abrir el año santo,(1) cuestionaba todas las injusticias y daba esperanza a los pobres. Cuando Jesús comienza a predicar la Buena Nueva, su unción y su misión son "para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor."(2) El Papa Juan Pablo II ha reactivado ahora la secular finalidad del jubileo para restablecer la justicia social. "La doctrina social de la Iglesia, que ha tenido siempre un lugar en la enseñanza eclesial y se ha desarrollado particularmente en el último siglo, sobre todo a partir de la Encíclica Rerum novarum, encuentra una de sus raíces en la tradición del año jubilar."(3)

El Padre hace también un nuevo llamamiento a la Compañía de Jesús para que se convierta a esta dimensión social de la fe. Desde sus mismos orígenes la opción preferencial por los pobres, en diversas formas según tiempos y lugares, ha marcado toda la historia de la Compañía. Con su vigorosa Instrucción de hace cincuenta años el Padre Juan Bautista Janssens orientó el apostolado social de la Compañía a "proporcionar a la mayor parte de los hombres y, si cabe en lo humano, a todos, cierta abundancia o al menos holgura de bienes temporales y espirituales, aun de orden natural, imprescindible para que el hombre no se sienta oprimido, o postergado."(4)

El Padre Pedro Arrupe recogió apasionadamente esta orientación apostólica y la basó sólidamente en la relación, absolutamente evangélica, entre justicia social según la definió su predecesor y el nuevo mandamiento del amor - tan nuevo que necesitó un nuevo nombre, agape. Las Congregaciones Generales recomiendan siempre esta justicia social integrada con el gran mandamiento del amor. Tenemos que realizar "la justicia social a la luz de la justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y de la misericordia de Dios."(5)

También el Papa Juan Pablo II se ha preguntado si la justicia bastaba de por sí y ha dado esta respuesta: "La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones."(6) El Padre Arrupe y las Congregaciones Generales recientes se han hecho eco de la preocupación del Papa y reconocen por una parte que se puede abusar de la caridad si se la hace una capa o subterfugio de la injusticia pero que, por otra, "no se puede hacer justicia sin amor. Ni siquiera se puede prescindir del amor cuando se resiste a la injusticia, puesto que la universalidad del amor es por deseo de Cristo un mandato sin excepciones."(7)

Resumiendo autoritativamente lo logrado por las cuatro últimas Congregaciones Generales, las Normas Complementarias afirman: "la misión actual de la Compañía es el servicio de la fe y la promoción, en la sociedad, de la justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y misericordia de Dios... Esta misión 'es una realidad unitaria pero compleja y se desarrolla de diversas maneras'"(8) en los variadísimos campos, ministerios y actividades en que se ocupan los miembros de la Compañía a todo el ancho del mundo. A pesar de serias dificultades y de nuestros muchos fracasos, miramos atrás con gratitud al Señor por los dones recibidos en este "itinerario de fe al comprometernos en la promoción de la justicia como parte integrante de nuestra misión."(9) La evolución de la Compañía hizo posible la aprobación unánime por parte de la CG34 del decreto Nuestra misión y la justicia. La inmensa mayoría de los jesuitas ha integrado la dimensión social en nuestra identidad como compañeros de Jesús y en la conciencia de nuestra misión en la enseñanza, la formación y las comunicaciones sociales, la pastoral y los ejercicios. En muchos sitios la preocupación por la justicia es ya parte esencial de nuestra imagen pública en la Iglesia y en la sociedad gracias a aquellos ministerios nuestros que están caracterizados por el amor a los pobres y marginados, defensa de los derechos humanos y la ecología, y la promoción de la no violencia y la reconciliación.

De esta misión contemporánea, con su principio integrador de fe y justicia, brota directamente el apostolado social y su enfoque específico, como explican las Normas Complementarias. "El apostolado social, como cualquier forma de nuestro apostolado, fluye de la misión; en la programación de nuestra actividad apostólica y en el cumplimiento de la misión de la Compañía hoy, debe ocupar un lugar preferente el apostolado social, tendente a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad."(10) En cada Provincia y Asistencia este apostolado social encarna la dimensión social de nuestra misión, la incorpora en compromisos concretos, y la hace visible. En sitios diversos y situaciones variadas el apostolado social toma múltiples formas: investigación y divulgación de temas sociales, promoción del cambio y del desarrollo humano, y acción social directa con y por los pobres.(11)

El apostolado social de la Compañía presenta hoy algunos elementos positivos notables. Sobre todo afronta con entrega, energía y creatividad desafíos muy diversos en todos los rincones del mundo. Son incontables los casos de jesuitas que, en colaboración con otros, en proyectos y movimientos, tratan de traer a la sociedad una mayor justicia y caridad. El apostolado social sigue mostrando además su capacidad para atraer colaboradores valiosos y generosos, así como candidatos para la Compañía. En años recientes, como para confirmar la misión de fe y justicia, Dios ha hecho providencialmente a la Compañía la misteriosa dádiva del martirio.

Al mismo tiempo y paradójicamente, esta conciencia de la dimensión social de nuestra misión no siempre encuentra expresión concreta en un apostolado social pujante. Al contrario, éste manifiesta algunas debilidades preocupantes: parecen ser cada vez menos y menos preparados los jesuitas dedicados al apostolado social y los que hay están a menudo desanimados y desparramados, faltos tal vez de colaboración y organización. Factores externos a la Compañía están también debilitando el apostolado social: nuestros días están marcados por imprevisibles y rápidos cambios socioculturales difíciles de interpretar y a los cuales es aún más difícil responder con eficacia (globalización, excesos de la economía de mercado, tráfico de drogas y corrupción,

migración en masa, degradación ecológica, explosiones de brutal violencia). Visiones de la sociedad que antes inspiraban y estrategias para un cambio estructural amplio, han cedido el puesto al escepticismo o, en el mejor de los casos, a mera preferencia por proyectos más modestos y planteamientos restringidos.

El apostolado social corre así el peligro de perder su vigor e impulso, su orientación e impacto. Si esto ocurriera a una determinada Provincia o Asistencia, entonces por falta de un apostolado social vigoroso y bien organizado, la dimensión social esencial se desvanecería también poco a poco. Tal proceso de erosión reduciría inevitablemente Nuestra misión hoy (CG32) y Nuestra misión y la justicia (CG34) a unas pocas frases obligatorias pero retóricas de nuestro lenguaje, dejando huecas nuestra opción por los pobres y nuestra promoción de la justicia.

Que no nos encontremos cada vez menos capaces de estar presentes - o aun de oír el llamamiento para acudir - "a cualquier parte en la Iglesia, aun en los campos más difíciles y de vanguardia, en las encrucijadas de las ideologías, en las trincheras sociales, allí donde ha estado y esté el choque entre las exigencias más candentes del hombre y el perenne mensaje del Evangelio," en las estimulantes palabras del Papa Pablo VI dirigiéndose a los delegados de las CG32 y de Juan Pablo II a los de la CG34.(12)

Parece, pues, de vital importancia que sigamos esforzándonos por traducir nuestra conciencia, identidad e imagen sociales en un servicio efectivo y evangélicamente relevante a los más pobres y que más sufren en el Pueblo de Dios. Es cuestión de ir redescubriendo y rediscerniendo de continuo - in situ - las demandas y desafíos que las recientes Congregaciones Generales plantean a nuestra acción social en las sociedades, culturas y religiones de hoy. En "el diálogo de acción," por ejemplo, hemos de colaborar con pertenecientes a otras tradiciones religiosas con vistas al desarrollo integral y la libertad de las personas.(13)

Somos cada vez más conscientes de que las estructuras de la convivencia humana son de varias clases, no sólo económicas y políticas, sino también culturales y religiosas; todas ellas condicionan la vida humana, todas pueden debilitarla o destruirla, y todas pueden impregnarse del Evangelio e incorporar una mayor justicia y caridad. Vale la pena, por tanto, prestar incansable atención a los diferentes aspectos de los contextos en que nos encontramos, no sea que acabemos sin capacidad para captar los cambios en curso y ponernos en contacto con ellos.

Estos son algunos de los motivos por los que después de la CG34 el apostolado social emprendió un examen a nivel internacional. Se consideró necesario organizar el Congreso de Nápoles de 1997 en un esfuerzo por dar nuevo ímpetu dentro de la Compañía al apostolado social como un signo de nuestro pleno compromiso en la dimensión social de nuestra misión. Entre algunos resultados prometedores del proceso, programados para el período 1995-2005, los siguientes parecen especialmente significativos.

Uno es la importancia de elaborar las características del apostolado social a nivel de la universal Compañía y de adaptarlas al ámbito local. Estas características facilitan el marco para discernir de continuo, en fidelidad creativa a la dimensión social de nuestro carisma, a qué nos llama el Espíritu en las siempre diferentes pobreza y injusticias del

mundo. Algunas de las muchas intuiciones y cuestiones necesarias en este sentido encuentran expresión en el borrador de las Características del Apostolado Social. Como la revisión del actual borrador está tardando más de lo previsto, todos están invitados a enviar comentarios y sugerencias para su edición definitiva después de estudiarlas y discutir las en comunidades y grupos.

Mientras que todo compromiso puede y debe ser muy específico, hay que tener en cuenta los distintos niveles de acción y reflexión involucrados, como lo sugiere el bien conocido binomio "local/global." Estos niveles van desde el contacto y el servicio a los pobres aparentemente más sencillos, pasando por toda suerte de desarrollo y promoción humana, hasta trabajar por cambios trascendentales en las estructuras nacionales e internacionales.

Mientras seguimos trabajando a diferentes niveles, también queremos hacernos conscientes y estar al tanto de lo complejas y cambiantes que son las injusticias y estructuras socioculturales del mundo de hoy. Ello requiere aplicar una pluralidad de puntos de vista a los problemas y emplear múltiples modos de leer la sociedad y actuar en la misma.

Finalmente, la experiencia nos ha enseñado a cimentar nuestro compromiso social sólidamente en nuestra espiritualidad ignaciana y nuestra tradición jesuítica, que tienden a ponernos gozosamente "con el Hijo y con aquéllos con los que el Hijo quiere estar, los pobres y abandonados de la tierra." (14) Reconocemos que no es posible llamarse compañero de Jesús si no se comparte su amor por los que sufren.

Estos mismos elementos sugieren la dirección en la que seguir marchando e indican algunas medidas concretas para apoyar el proceso en curso.

Su interminable pluralismo de enfoques y variedad de métodos y modelos organizativos constituye sin duda una enorme riqueza del apostolado social; pero para llenar este potencial y crecer como cuerpo apostólico, necesita una coordinación adecuada. Por consiguiente, necesitamos hacer buen uso de las formas y estructuras de coordinación ya disponibles y reforzarlas. Quisiera que cada Provincia, Región y cuerpo interprovincial, como las Conferencias de Superiores Mayores, tuvieran un coordinador del apostolado social, con el soporte de la correspondiente comisión y con capacidad, recursos y tiempo suficientes para desempeñar su función.

Al mismo tiempo hace falta un mayor flujo de información útil y actualizada en el apostolado social dentro de las Provincias y más allá de las mismas. Este intercambio de información debería alentar a los interesados, proponer cuestiones o instrumentos de reflexión, y ayudar el crecimiento y funcionamiento de redes. Se puede sacar mucho más partido de la doctrina social de la Iglesia y de la experiencia de apostolado social acumulada desde la Instrucción del Padre Janssens. Cuento con que el Secretariado para la Justicia Social de la Curia continúe su labor de coordinación y refuerce las comunicaciones en todo el ámbito del apostolado social.

Comparado con lo que hacen otros grupos y organizaciones que actúan en el campo social, el apostolado social de la Compañía se distingue por su presencia a todos los diversos niveles desde las bases populares hasta los cuerpos internacionales y en todos los diversos enfoques, desde las formas directas de servicio, pasando por el contacto con

grupos y movimientos, hasta la investigación, la reflexión y la publicación. En esta presencia típicamente múltiple hay escondido un grande pero poco aprovechado potencial de la universal Compañía, que los pobres y la Iglesia nos exigen utilizar mejor. Busquemos activamente maneras de combinar competencias en análisis social y reflexión teológica con la experiencia de cercanía a los pobres y de trabajo con los que sufren injusticias de toda suerte, y de explotar mejor las posibilidades que se nos ofrecen como cuerpo apostólico universal e internacional.

Por último, la perseverancia y desarrollo del apostolado social no pueden darse sin la disponibilidad de jesuitas y colaboradores cualificados. Por lo mismo quiero animar a los jesuitas que se ocupan en el apostolado social y a los responsables de la formación a que cooperen para organizar programas bien pensados dentro de la Provincia e interprovincialmente, tal como lo pide la CG34: "Durante su formación los jóvenes jesuitas deben estar en contacto con los pobres, no sólo ocasionalmente sino de forma más continuada. A tales experiencias debe acompañar una reflexión esmerada como parte de la formación académica y espiritual, que habría de integrar el adiestramiento en el análisis sociocultural."(15) La formación normal de escolares y hermanos debería incluir estudios sociales y experiencias apostólicas que sirvan a todos para crecer en la mentalidad social, y permitan a algunos descubrir en el apostolado social el sector en que puedan desarrollar su vocación personal y sacerdotal a la Compañía.

También a nuestros colaboradores no jesuitas se les debería asegurar un acceso satisfactorio al legado espiritual y experiencia apostólica de la Compañía con el que enriquecerse integrando sus antecedentes y cualidades personales. Es preciso ofrecerles oportunidades de aprendizaje, reflexión, oración y formación permanente, junto siempre con el mayor respeto a sus convicciones religiosas. Algunas experiencias muestran ya que las Características son un recurso útil para este objetivo.

"Cristo vino para unir lo que estaba dividido, para destruir el pecado y el odio, despertando en la humanidad la vocación a la unidad y a la fraternidad."(16) Las acuciantes necesidades de los pobres, las radicales exigencias del Evangelio, la insistente doctrina de la Iglesia, y las llamadas proféticas de nuestras Congregaciones Generales, no nos permiten estar satisfechos con nuestra respuesta. "El compromiso de la Compañía de una vida radical de fe que se expresa en la promoción de la justicia para todos"(17) ha sido y será una gran gracia para todos. Mucho y muy bueno se viene ya haciendo y mucho se está renovando. Tenemos el mayor aprecio y una profunda gratitud por la labor que hacen en nombre de toda la Compañía las obras sociales grandes y pequeñas, el Servicio Jesuita a Refugiados y muchos Voluntariados jesuíticos.

Estas pocas páginas indican por qué y cómo afianzar el apostolado social para que la dimensión social de nuestra misión encuentre una expresión siempre más concreta y efectiva en lo que somos, lo que hacemos y cómo vivimos. "¡Qué obras tan grandes realizaría la Compañía" - declaraba el Padre Janssens al final de su Instrucción - "si ahora, unidas nuestras fuerzas, nos lanzamos con humildad y fortaleza al trabajo!" Que el Señor Jesús, por intercesión de María nuestra Madre del Magnificat, nos acepte cada vez más plena y radicalmente como servidores de su misión.

Fraternalmente vuestro en Cristo,

Notas:

1. Levítico 25:9.
2. Lucas 4:16ss.
3. Juan Pablo II, *Tertio Millenio Adveniente* (1994), n.13.
4. Instrucción sobre el Apostolado Social del 10 octubre 1949 (AR XI 714); In: *Promotio Iustitiae* n. 66 (1997), n.7.
5. Congregación General 33a., decr.1, n.32; cf. Congregación General 32a., decr.4, nn.28,31.
6. Juan Pablo II, *Dives in misericordia* (1980), n.12.
7. Pedro Arrupe, *Arraigados y cimentados en el amor* (1981), n.56.
8. Congregación General 34a., decr.2, n.3 (citando Congregación General 33a., decr.1, n.32 y *Redemptoris Missio*, n.41) y NC 245 §1 y 2.
9. Congregación General 34a., decr.3, n.1.
10. Normas Complementarias n. 299 §1; n. 298.
11. Normas Complementarias n. 300, §2.
12. Alocuciones del 3 diciembre 1974 y 5 enero 1995.
13. Congregación General 34a., decr.5, n.4b.
14. Congregación General 34a., decr.9, n.18.
15. Congregación General 34a., decr..3, n.18.
16. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1er. enero 2000, n.19.
17. Congregación General 34a., decr.2, n.8